



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00304606-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de la Reserva Natural Vaquerías solicita autorización para, por un lado, vender en la Reserva plantines de árboles y arbustos nativos de producción propia y, por otro lado, para cobrar a los visitantes un "bono contribución";

Que en orden 2 (fs.6) se indican los valores sugeridos de venta de los plantines y arbustos y se determina el valor del bono contribución;

Que en el orden 13 se informa el destino que se le dará al dinero recaudado;

Que en el orden 18 toma intervención la Secretaría de gestión Institucional;

Lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/2001;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68272-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Reserva Natural de Vaquería y, en consecuencia, autorizar la venta de plantines de árboles y arbustos nativos de producción propia, como así también para cobrar a los visitantes un "bono contribución", con los importes detallados en orden 2 (fs. 6), y que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Reserva Natural de Vaquerías.

SL

